



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

12624

Información pública de la aprobación inicial de los Estatutos del Consorcio Museo Marítimo de Mallorca, aprobados por acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Mallorca de día 9 de noviembre de 2017

El Pleno del Consejo Insular de Mallorca, en sesión celebrada día 9 de noviembre de 2017, acordó la aprobación inicial de los Estatutos del Consorcio Museo Marítimo de Mallorca.

En cumplimiento de este acuerdo, se somete el expediente a información pública mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el tablón de edictos del Consejo Insular de Mallorca y en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* con la finalidad que todas las personas que estén interesadas puedan examinar el expediente en las dependencias de la Secretaría General (calle del Palacio Real, 1, de Palma) y presentar las reclamaciones y las sugerencias que consideren pertinentes, dentro del plazo de treinta días, contadores desde la inserción del correspondiente anuncio en el boletín.

Palma, 10 de noviembre de 2017

Por delegación del presidente, **el secretario general por sustitución**
(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB nº. 114, de 28 de julio de 2015)

Antoni Benlloch Ramada

